



**CÉDULA DE AVANCE DEL DOCUMENTO INSTITUCIONAL DE TRABAJO
MECANISMO PARA EL SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA 2024**

Corte de Información: Junio 2025

G004-Supervisión, Inspección y vigilancia de la operación, conservación, mantenimiento y construcción de la infraestructura de cuota

Carreteras de Cuota Puebla

No	Hallazgo	Recomendación	Postura Institucional	Clasificación del ASM	Acción	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Unidad administrativa	Implementación reportada por el enlace	Observaciones del enlace	Evidencia documental reportada	Valoración de la Implementación DEV	Observaciones DEV
1	Entre los objetivos del Pp G004 y los objetivos del PED 2019-2024 no se identificaron elementos textuales en común, además, no existe una alineación a nivel indicadores por lo que, la contribución del Pp G004 a los objetivos del PED es indirecta.	Es necesario clarificar la edad de la población indígena a la que se pretende beneficiar con el Programa presupuestario, así como sus características y ubicación geográfica.	Se acepta la recomendación, toda vez que se realizó una Restructura del Programa Presupuestario en su totalidad, con la finalidad de fortalecer, los objetivos metas e indicadores utilizando la Metodología de Marco Lógico, en concordancia con las atribuciones de la Unidad Responsable de dicho PP	Institucional	Acción: Realizar la actualización del Diagnóstico para el ejercicio fiscal 2025, de conformidad con los plazos establecidos para el proceso de Programación y Presupuestación 2025. Evidencia/Producto: Diagnóstico del PP para el ejercicio fiscal 2025	09/09/2024	28/10/2024	Carreteras de Cuota - Puebla	Dirección de Análisis y Seguimiento Técnico	Se implementó	Se realizó la actualización del Diagnóstico para el ejercicio fiscal 2025, consistente en alinear en el apartado objetivos del PPG004 con el documento rector Modificación y actualización del "Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Puebla 2019-2024, en su Eje 2 denominado "Sostenibilidad Territorial y Desarrollo Integral"; al objetivo 2.1 Fortalecer el Desarrollo Sostenible con un enfoque Intergeneracional y Multidisciplinario; en sus temáticas 2.1.3 Infraestructura y 2.1.4. Movilidad Sostenible, con sus estrategias y líneas de acción. (Pág. 23-24).	E1286_Diagnóstico_ag_o_2025.pdf	100%	Con el documento Diagnostico adjunto el cual corresponde al ejercicio fiscal 2025, es posible corroborar que se cuenta con una alineación hasta línea de acción de la Modificación y Adecuación del Plan Estatal de Desarrollo, así como con sus programas derivados, por lo que se concluye que el ASM se implementó en su totalidad.
2	Se observó que la alineación del Pp G004 al Programa Institucional de Carreteras de Cuota Puebla no fue documentado en el apartado Objetivos del Diagnóstico del Pp en el ejercicio fiscal 2022, esto también se identificó para los ejercicios fiscales 2023 y 2024.	Documentar en el apartado Objetivos del Diagnóstico la alineación del Pp G004 con el Programa que deriva del PED vigente, guardando consistencia con lo plasmado en el documento Alineación del Programa presupuestario vigente.	Se documentará en el apartado de objetivos del Diagnóstico y en el Pp G004, la alineación con el Programa Derivado Sectorial "Sostenibilidad Territorial y Desarrollo Integral", en su Eje 4 denominado "Movilidad Sostenible"; en sus temáticas 2. Servicio de Transporte y 3. Autopistas de Cuota de Jurisdicción Estatal, con sus estrategias, Líneas de acción e Indicadores.	Específico	Acción: Realizar la actualización del Diagnóstico para el ejercicio fiscal 2025, de conformidad con los plazos establecidos para el proceso de Programación y Presupuestación 2025. Evidencia/Producto: Diagnóstico del PP para el ejercicio fiscal 2025	09/09/2024	28/10/2024	Carreteras de Cuota - Puebla	Dirección de Análisis y Seguimiento Técnico	Se implementó	Se realizó la actualización del Diagnóstico para el ejercicio fiscal 2025, consistente en alinear en el apartado de objetivos del Diagnóstico y en el Pp G004, la alineación con el Programa Derivado Sectorial "Sostenibilidad Territorial y Desarrollo Integral", en su Eje 4 denominado "Movilidad Sostenible"; en sus temáticas 2. Servicio de Transporte y 3. Autopistas de Cuota de Jurisdicción Estatal, con sus estrategias, Líneas de acción e Indicadores. (Pág. 26-27).	E9462_Diagnóstico_ag_o_2025.pdf	100%	Con la evidencia adjunta es posible corroborar que en el Diagnostico del ejercicio fiscal 2025 se cuenta con la alineación con el Programa Sectorial Sostenibilidad Territorial y Desarrollo Integral, manteniendo una consistencia con el documento Alineación del programa, por lo que se determina que el ASM se implementó.

CÉDULA DE AVANCE DEL DOCUMENTO INSTITUCIONAL DE TRABAJO
MECANISMO PARA EL SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA 2024

Corte de Información: Junio 2025

G004-Supervisión, Inspección y vigilancia de la operación, conservación, mantenimiento y construcción de la infraestructura de cuota

Carreteras de Cuota Puebla

No	Hallazgo	Recomendación	Postura Institucional	Clasificación del ASM	Acción	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Unidad administrativa	Implementación reportada por el enlace	Observaciones del enlace	Evidencia documental reportada	Valoración de la Implementación DEV	Observaciones DEV
3	No se identificó de manera clara el proceso que determinó la cuantificación de los pobladores beneficiados por la infraestructura de cuota, los criterios utilizados que determinaron la cercanía o lejanía de las personas usuarias del Sistema de Transporte Público Masivo y el Servicio complementario y/o Servicio Público de Transporte Ferroviario de Pasajeros. Además, los criterios de focalización no permiten conocer la caracterización o desagregación de los conceptos poblacionales.	Describir en el apartado Cobertura del Diagnóstico del Pp los métodos utilizados para establecer la magnitud de la población potencial, objetivo y atendida del Pp, describiendo el proceso que permita conocer la caracterización y/o desagregación de cada concepto poblacional.	Se describirá en el apartado Cobertura del Diagnóstico del Pp los métodos utilizados para establecer la magnitud de la población potencial, objetivo y atendida del Pp.	Específico	Acción: Realizar la actualización del Diagnóstico para el ejercicio fiscal 2025, de conformidad con los plazos establecidos para el proceso de Programación y Presupuestación 2025. Evidencia/Producto: Diagnóstico del PP para el ejercicio fiscal 2025	09/09/2024	28/10/2024	Carreteras de Cuota - Puebla	Dirección de Análisis y Seguimiento Técnico	Se implementó	Se realizó la actualización del Diagnóstico para el ejercicio fiscal 2025, consistente en describir en el apartado Cobertura los métodos utilizados para establecer la magnitud de la población potencial, objetivo y atendida del Pp. (Pág. 31-33 y 38).	E7705_Diagnostico_ag_o_2025.pdf	100%	Con el documento Diagnóstico del ejercicio fiscal 2025, es posible corroborar que se cuenta con una estrategia de cobertura bien explicada y con los métodos utilizados para la selección de la población, por lo que se determina que el ASM se implementó.
4	Las fuentes de información no son lo suficientemente precisas para dar sustento a los conceptos poblacionales, por lo que, no se consideraron de calidad al no mencionar elementos como el área responsable de generar o publicar la información, el documento o base de datos consultadas, o elementos que permitan acceder a dicha información.	Detallar en el apartado Cobertura del Diagnóstico del Pp las fuentes de información que dan sustento a la magnitud de los conceptos poblacionales (potencial, objetivo y atendida) del Pp, vigilando que el grado de detalle permita acceder a la información o de credibilidad a estas. Se sugiere incluir la Dependencia o Entidad, así como el área responsable de generar o publicar la información, nombre completo del documento o base de datos utilizados o consultados, la periodicidad con la que se genera o publica el documento o base de datos, y en caso de ser posible la liga de la página donde se encuentra disponible la información.	Se detallará en el apartado Cobertura del Diagnóstico del Pp las fuentes de información que dan sustento a la magnitud de los conceptos poblacionales (potencial, objetivo y atendida) del Pp.	Específico	Acción: Realizar la actualización del Diagnóstico para el ejercicio fiscal 2025, de conformidad con los plazos establecidos para el proceso de Programación y Presupuestación 2025. Evidencia/Producto: Diagnóstico del PP para el ejercicio fiscal 2025	09/09/2024	28/10/2024	Carreteras de Cuota - Puebla	Dirección de Análisis y Seguimiento Técnico	Se implementó	Se realizó la actualización del Diagnóstico para el ejercicio fiscal 2025, consistente en detallar en el apartado Cobertura las fuentes de información que dan sustento a la magnitud de los conceptos poblacionales (potencial, objetivo y atendida) del Pp. (Pág. 34).	E7426_Diagnostico_ag_o_2025.pdf	100%	Dentro del Diagnóstico se cuenta con el apartado 3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información, en el que se agrega un tabla con los distintos tipos de población, su unidad de medida, la fecha de actualización y la fuente de información en donde se agregan las ligas de consulta, por lo anterior se concluye que el ASM se implementó.



**CÉDULA DE AVANCE DEL DOCUMENTO INSTITUCIONAL DE TRABAJO
MECANISMO PARA EL SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA 2024**

Corte de Información: Junio 2025

G004-Supervisión, Inspección y vigilancia de la operación, conservación, mantenimiento y construcción de la infraestructura de cuota

Carreteras de Cuota Puebla

No	Hallazgo	Recomendación	Postura Institucional	Clasificación del ASM	Acción	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Unidad administrativa	Implementación reportada por el enlace	Observaciones del enlace	Evidencia documental reportada	Valoración de la Implementación DEV	Observaciones DEV
5	La periodicidad para realizar la actualización de la población potencial, objetivo y atendida es anual, no obstante, en el Diagnóstico del Pp de las poblaciones potencial y objetivo no han sido actualizadas conforme a dicha periodicidad.	Actualizar y revisar las definiciones y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida en el documento Análisis de la población objetivo y en el apartado Cobertura del Diagnóstico del Pp de conformidad con la disponibilidad de información precisada en la metodología y en las fuentes de información que dan sustento a cada concepto poblacional.	Se actualizará y revisará la población potencial, objetivo y atendida en el documento Análisis de la población objetivo y en el apartado Cobertura del Diagnóstico del Pp.	Específico	<p>Acción: Realizar la actualización del documento Análisis de la población objetivo para el ejercicio fiscal 2025.</p> <p>Evidencia/Producto: Análisis de la Población Objetivo 2025.</p>	09/09/2024	28/10/2024	Carreteras de Cuota - Puebla	Dirección de Análisis y Seguimiento Técnico	Se implementó	Se realizó la actualización del Análisis de la población objetivo consistente en definición y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida.	E1275_Análisis_de_la_Población_Objeto_2025.docx	100%	Se adjunta como evidencia el documento Análisis de la población objetivo, en el que es posible verificar que se cuenta con una definición consistente en tres las distintas poblaciones, por lo anterior se determina que el ASM se implemento en su totalidad.
					<p>Acción: Realizar la actualización del Diagnóstico para el ejercicio fiscal 2025, de conformidad con los plazos establecidos para el proceso de Programación y Presupuestación 2025.</p> <p>Evidencia/Producto: Diagnóstico del PP para el ejercicio fiscal 2025</p>	09/09/2024	28/10/2024	Carreteras de Cuota - Puebla	Dirección de Análisis y Seguimiento Técnico	Se implementó	Se realizó la actualización del Diagnóstico para el ejercicio fiscal 2025, consistente en en precisar en el apartado Cobertura la definición y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida. (Pág. 31-33 y 38).	E3904_Diagnóstico_ag_0_2025.pdf	100%	Con el documento Diagnóstico adjunto se verifica que se actualizó el apartado 3.1 referente a la cobertura, definición y cuantificación de los distintos tipos de poblaciones.



**CÉDULA DE AVANCE DEL DOCUMENTO INSTITUCIONAL DE TRABAJO
MECANISMO PARA EL SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA 2024**

Corte de Información: Junio 2025

G004-Supervisión, Inspección y vigilancia de la operación, conservación, mantenimiento y construcción de la infraestructura de cuota

Carreteras de Cuota Puebla

No	Hallazgo	Recomendación	Postura Institucional	Clasificación del ASM	Acción	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Unidad administrativa	Implementación reportada por el enlace	Observaciones del enlace	Evidencia documental reportada	Valoración de la Implementación DEV	Observaciones DEV
6	La población potencial y objetivo tienen como unidad de medida a las personas. En el caso de la población atendida, esta se desagregó por viajes RUTA, usuarios Tren y vehículo autopistas. En este sentido, no es posible establecer la evolución de la cobertura del Pp G004 bajo la relación (Población Atendida X 100) / Población Objetivo, dado que no son comparables al tener distintas unidades de medida.	Desagregar los conceptos poblacionales (potencial, objetivo y atendida) del Pp en al menos las siguientes formas, vigilando que la unidad de medida sea consistente: a) Por la infraestructura o instalaciones que son incluidas en los Títulos de Concesión de la Infraestructura Carretera de Jurisdicción Estatal y el Sistema RUTA, que son objeto de ser beneficiados directamente con los bienes y/o servicios que ofrece el Pp. Unidad de medida sugerida: Instalaciones o estructuras. b) Por los usuarios (beneficiados indirectamente) que tienen acceso a la infraestructura o instalaciones incluidas en los Títulos de Concesión de la Infraestructura Carretera de Jurisdicción Estatal y el Sistema RUTA, incluyendo la desagregación por los viajes proporcionados por el Sistema RUTA, y los vehículos que utilizaron las autopistas. Unidad de medida sugerida: usuarios.	Se desagregará en los documentos "Análisis de la población objetivo" y "Diagnóstico" en el apartado Cobertura los conceptos poblacionales (potencial, objetivo y atendida).	Específico	Acción: Realizar la actualización del documento Análisis de la población objetivo para el ejercicio fiscal 2025. Evidencia/Producto: Análisis de la Población Objetivo 2025.	09/09/2024	28/10/2024	Carreteras de Cuota Puebla	Dirección de Análisis y Seguimiento Técnico	Se implementó	Se realizó la actualización del "Análisis de la población objetivo" consistente en desagregar en el apartado Cobertura los conceptos poblacionales (potencial, objetivo y atendida).	E7783_Análisis_de_la_Población_Objetoivo_2025.docx	100%	Se adjunta como evidencia el documento Análisis de la población objetivo del ejercicio fiscal 2025, en el que se plasman y describen las definiciones actualizadas de las poblaciones, potencial, objetivo y atendida, por lo que se cumplió con el ASM.
					Acción: Realizar la actualización del Diagnóstico para el ejercicio fiscal 2025, de conformidad con los plazos establecidos para el proceso de Programación y Presupuestación 2025. Evidencia/Producto: Diagnóstico del PP para el ejercicio fiscal 2025	09/09/2024	28/10/2024	Carreteras de Cuota Puebla	Dirección de Análisis y Seguimiento Técnico	Se implementó	Se realizó la actualización del Diagnóstico para el ejercicio fiscal 2025, consistente en desagregar en el apartado Cobertura los conceptos poblacionales (potencial, objetivo y atendida). (Pág. 34)	E5452_Diagnostico_ago_2025.pdf	100%	Con el documento Diagnóstico adjunto se verifica que se actualizó el apartado 3 referente a la cobertura del programa, en el que se desagregan los conceptos poblacionales así como se plasman las ligas para ingresar a las fuentes de información.



**CÉDULA DE AVANCE DEL DOCUMENTO INSTITUCIONAL DE TRABAJO
MECANISMO PARA EL SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA 2024**

Corte de Información: Junio 2025

G004-Supervisión, Inspección y vigilancia de la operación, conservación, mantenimiento y construcción de la infraestructura de cuota

Carreteras de Cuota Puebla

No	Hallazgo	Recomendación	Postura Institucional	Clasificación del ASM	Acción	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Unidad administrativa	Implementación reportada por el enlace	Observaciones del enlace	Evidencia documental reportada	Valoración de la Implementación DEV	Observaciones DEV
7	La dimensión del indicador de nivel Fin Porcentaje de satisfacción de los usuarios del servicio de los sistemas de infraestructura carretera, de transporte público masivo y ferroviario de pasajeros no es consistente con los conceptos de la MML.	Del indicador porcentaje de satisfacción de las personas usuarias del servicio de los sistemas de infraestructura carretera y Red Urbana de Transporte Articulado (RUTA) se recomienda rectificar la dimensión del indicador, si este mide la satisfacción de los usuarios con la gestión del programa, su dimensión debe ser de calidad y no de eficacia.	Se realizará el cambio de dimensión del indicador porcentaje de satisfacción de las personas usuarias del servicio de los sistemas de infraestructura carretera y Red Urbana de Transporte Articulado (RUTA) a calidad.	Específico	Acción: Realizar la actualización en el SIAF, de conformidad con los plazos establecidos para el proceso de Programación y Presupuestación 2025. Evidencia/Producto: Ficha Técnica del Indicador, plasmado en el SIAF.	09/09/2024	28/10/2024	Carreteras de Cuota Puebla	Dirección de Análisis y Seguimiento Técnico	Se implementó	Se realizó la actualización en el SIAF, consistente en el cambio de dimensión del indicador porcentaje de satisfacción de las personas usuarias del servicio de los Sistemas de Infraestructura Carretera y Red Urbana de Transporte Articulado (RUTA) a calidad.	E7856_Ficha_Tecnica_FIN.pdf	100%	Con la evidencia adjunta se verifica que se cambio la definición del indicador del Nivel Fin de eficacia a calidad, por lo que el ASM se implementó.
8	Los indicadores de nivel de objetivos Propósito y Componentes 2 y 3 no aportan la información suficiente para emitir un juicio terminal y homogéneo respecto del desempeño del indicador. El comportamiento del indicador regular no permite emitir un juicio homogéneo sobre el desempeño del indicador.	Establecer un sentido ascendente o descendente a los indicadores porcentaje de mediciones de calidad y cumplimiento que se realizan a las autopistas de cuota de jurisdicción estatal y sistema de ruta a cargo de Carreteras de Cuota Puebla; y porcentaje de supervisiones a los mantenimientos y conservación de la Red Urbana de Transporte Articulado (Ruta).	Se realizará un sentido ascendente a los indicadores porcentaje de mediciones de calidad y cumplimiento que se realizan a las autopistas de cuota de jurisdicción estatal y sistema de ruta a cargo de Carreteras de Cuota Puebla; y porcentaje de supervisiones a los mantenimientos y conservación de la Red Urbana de Transporte Articulado (Ruta).	Específico	Acción: Realizar la actualización en el SIAF, de conformidad con los plazos establecidos para el proceso de Programación y Presupuestación 2025. Evidencia/Producto: Ficha Técnica del Indicador, plasmado en el SIAF.	09/09/2024	28/10/2024	Carreteras de Cuota Puebla	Dirección de Análisis y Seguimiento Técnico	Se implementó	Se realizó la actualización en el SIAF en sentido ascendente, correspondiente a los indicadores porcentaje de mediciones de calidad y cumplimiento que se realizan a las autopistas de cuota de jurisdicción estatal y sistema de ruta a cargo de Carreteras de Cuota Puebla (propósito); y porcentaje de supervisiones a los mantenimientos y conservación de la Red Urbana de Transporte Articulado (Ruta). (Componente 2).	E9664_Ficha_Tecnica_Prop_COMP.pdf	100%	Con la Ficha técnica de los Niveles de la MIR del ejercicio fiscal 2025, es posible corroborar que se cambio la definición del Comportamiento del indicador del Nivel Propósito y del Componente a ascendente, por lo anterior se determina que el ASM se implementó.



**CÉDULA DE AVANCE DEL DOCUMENTO INSTITUCIONAL DE TRABAJO
MECANISMO PARA EL SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA 2024**

Corte de Información: Junio 2025

G004-Supervisión, Inspección y vigilancia de la operación, conservación, mantenimiento y construcción de la infraestructura de cuota

Carreteras de Cuota Puebla

No	Hallazgo	Recomendación	Postura Institucional	Clasificación del ASM	Acción	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Unidad administrativa	Implementación reportada por el enlace	Observaciones del enlace	Evidencia documental reportada	Valoración de la Implementación DEV	Observaciones DEV
10	El Pp identificó y cuantificó los gastos en los que incurrió para generar los bienes y/o servicios (Componentes), sin embargo, no fueron sustentados con alguna metodología o fórmulas para su cuantificación.	Sustentar la cuantificación y desglose de los gastos en los que incurre el Pp para generar los bienes y/o servicios (Componentes) a través de la elaboración e implementación de una metodología o fórmulas para el cálculo conciso de los recursos desinados a cada uno de los Componentes que integran la MIR del Pp.	Se sustentará la cuantificación y desglose de los gastos en los que incurre el Pp para Componentes a través de la elaboración e implementación de una metodología o fórmulas para el cálculo conciso de los recursos desinados a cada uno de los Componentes que integran la MIR del Pp.	Institucional	Acción: Se coordinarán las área del Proceso de Programación y Presupuestación para llevar a cabo la metodología del Marco lógico y asignación del recurso en el SIAF para el ejercicio 2025 Evidencia/Producto: Documento metodológico	09/09/2024	28/10/2024	Carreteras de Cuota Puebla	Dirección de Análisis y Seguimiento Técnico	Se implementó	Se sustenta la cuantificación y desglose de los gastos en los que incurre el PP para Componentes y actividades a través de la elaboración e implementación de una metodología o fórmulas para el cálculo conciso de los recursos desinados a cada uno de los Componentes que integran la MIR del Pp.	E3134_Metodologia.docx	100%	Con la evidencia adjunta se corrobora que la institución responsable del programa realizó una identificación y cuantificación de los gastos en los que incurre el Programa Presupuestario para cada uno de sus componentes así como de sus actividades, por lo que el ASM se implementó en su totalidad.